



15 de febrero de 2019

(19-0906)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

SAMOA: LEY DE 2018 POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Miembro que presenta la notificación	SAMOA
---	-------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley de 2018 por la que se modifica la Ley de Propiedad Intelectual
Materia	Propiedad industrial (general)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico	https://members.wto.org/crnattachments/2019/IP/WSM/19_0830_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/WSM/1 , IP/N/1/WSM/I/1
Breve descripción del texto jurídico notificado	
La Ley notificada se basa en la Ley de Propiedad Intelectual de 2011 y facilita la adhesión de Samoa al Protocolo de Madrid.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	9 de octubre de 2018
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	12 de febrero de 2019
Otra información	

Organismo o autoridad responsable	Ministry of Commerce, Industry and Labour ACC Building P.O. Box 862 Appia Correo electrónico: ipros@mcil.gov.ws y mpal@mcil.gov.ws Sitio web: www.mcil.gov.ws
--	--